

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3949

Huesca

Intervención

Aprobación definitiva Crédito Extraordinario 3/2026

Aprobación definitiva Crédito Extraordinario 3/2026 del presupuesto del Ayuntamiento de Huesca del ejercicio 2026

Transcurrido el plazo de exposición al público del expediente de Crédito Extraordinario 3/2026 del presupuesto del Ayuntamiento de Huesca del ejercicio 2026, aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 5 de agosto de 2026, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº 149, de fecha 6 de agosto de 2026, sin que se hayan formulado reclamaciones o sugerencias contra el mismo, queda definitivamente aprobado con el siguiente desglose:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO 3/2026		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
07 32602 48000	PROMOCIÓN EDUCATIVA. OTRAS TRANSFERENCIAS	15.000,00 €
06 43300 48000	DESARROLLO EMPRESARIAL. OTRAS TRANSFERENCIAS	15.000,00 €
	TOTAL	30.000,00 €
FINANCIACIÓN		
BAJAS DE CRÉDITO DE OTRAS PARTIDAS DE GASTO NO COMPROMETIDOS		
13 16300 22706	LIMPIEZA VIARIA. CONTRATOS DE SERVICIOS	30.000,00 €
	TOTAL	30.000,00 €

Huesca , a 3 de septiembre de 2026

Lorena Orduna Pons
La Alcaldesa